

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2558

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 23 de julio de 2007

Término del artículo 113: 1° de agosto de 2007

SUMARIO: **Programa** radiofónico “El Tango en el Mundo”, que se emite por AM 870, Radio Nacional. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Galvalisi**. (2.669-D.-2007.)

*Norma E. Morandini. – Stella M. Peso.
– Rosa E. Tulio.*

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor Galvalisi por el que se declara de interés cultural de la Honorable Cámara de Diputados el programa “El Tango en el Mundo”, que se emite por AM 870 –Radio Nacional–; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el programa radiofónico “El Tango en el Mundo”, que se emite los días viernes, de 21 a 22, en la frecuencia AM 870, Radio Nacional.

Sala de la comisión, 27 de junio de 2007.

Jorge E. Coscia. – Eduardo A. Di Pollina. – Luciano R. Fabris. – Nélide M. Mansur. – Ana Berraute. – María C. Alvarez Rodríguez. – Luis A. Galvalisi. – Jorge A. Garrido Arceo. – Luis A. Ilarregui. – José E. Lauritto. – Adriana del C. Marino. – Juliana I. Marino. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Ana M. C. Monayar. –

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor Galvalisi por el que se declara de interés cultural de la Honorable Cámara de Diputados el programa “El Tango en el Mundo”, que se emite por AM 870 –Radio Nacional–. Las señoras y señores diputados, al abordar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta que el programa en cuestión divulga en forma permanente los más importantes eventos de tango realizados en el exterior y, a través de su conductor, el señor Diego Rivarola, se mantienen sistemáticas comunicaciones telefónicas con los más distinguidos representantes de nuestra música ciudadana. En tal sentido, “El Tango en el Mundo” acerca a los oyentes las novedades de los festivales internacionales de tango de Granada, Valencia, Roma y otros. Por todo lo expuesto las señoras y señores diputados han creído conveniente dictaminar favorablemente sobre la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés cultural de esta Cámara el programa radiofónico “El Tango en el Mundo”, que se emite los días viernes, de 21 a 22, por AM 870, Radio Nacional.

Luis A. Galvalisi.

